



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

ASS-25-2017
20-04-2017

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se origina en atención al Plan Anual Operativo 2017, del Área de Servicios de Salud, determinándose que el proceso de aseguramiento de la calidad en la atención de Enfermería, evidencia debilidades en cuanto a la implementación técnica de los Estándares de Enfermería a nivel operativo, y la implementación efectiva y segura del proceso enfermero, orientado a la satisfacción de las necesidades del paciente.

En el caso de un sistema de asignación de pacientes efectivo, se requiere no solo de la utilización de una herramienta estandarizada que conjugue el cuidado de enfermería y las necesidades individuales de los pacientes, sino además de un apropiado registro de tareas, funciones y otras necesidades derivadas del plan de atención del usuario.

En lo referente a los métodos de supervisión y control instaurados en la Dirección de Enfermería, se concluyó que requieren ser fortalecidos, y que respondan en primera instancia a una programación establecida y mediante una rendición de cuentas se puntualicen resultados en forma continua.

Asimismo, se deben fortalecer los controles en cuanto a la gestión de los inventarios de medicamentos, evitando la acumulación o reservas de medicamentos y presencia de medicamentos no incluidos en el stock, a fin de disminuir el riesgo a la salud de los pacientes al utilizarse eventualmente en forma inapropiada, o ante la vulnerabilidad que sean sustraídos con las consecuencias al patrimonio institucional.

Sobre el recurso humano Profesional en Enfermería se determinó la utilización de tiempo extraordinario y de la figura del nombramiento por días libres para brindar cobertura de 24 horas en los servicios de hospitalización.